



**SECRETARIA DE SALUD**  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR  
COD. POST. 23020 REVOLUCIÓN No. 822  
LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR

**SECRETARIA DE SALUD DEL  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR  
SUBDIRECCIÓN DE REC. FINANCIEROS  
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**

La Paz, Baja California Sur a 11 de julio de 2017.

**ASUNTO:** Informe Segundo Trimestre.

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

28 JUL 2017

**DR. CUITLÁHUAC RUIZ MATUS**  
DIRECTOR GENERAL DE EPIDEMIOLOGIA  
Francisco de P. Miranda #177, Col. Unidad Lomas de Plateros  
C.P. 01480, Del. Álvaro Obregón  
Ciudad de México  
Presente

00015115

Por medio de la presente me permito remitir a Usted, "Informe Acumulado sobre el Ejercicio y Destino de los Bienes/Servicios Ministrados" del Convenio AFASPE 2017, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2017, correspondiente al programa de **Vigilancia por Laboratorio**.

Lo anterior para dar cumplimiento a la cláusula octava fracción VIII del Convenio número 01-CM-AFASPE-BCS/2017, la cual cita textualmente lo siguiente:

*"Informar a **"LA SECRETARIA"**, a través de las Unidades Administrativas u Órganos desconcentrados responsables de cada uno de **"LOS PROGRAMAS"**, mediante los Formatos que se generan a través del Módulo Informes Trimestrales de el **"SIAFFASPE"**, y con los requisitos solicitados en de dicho modulo, dentro de los 20 días hábiles siguientes a la terminación de los tres primeros trimestres del ejercicio fiscal 2017, y a más tardar el 15 de marzo de 2018, el informe correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017, sobre la aplicación, destino y resultados obtenidos respecto de los recursos presupuestarios federales e insumos federales ministrados, así como del avance de **"LOS PROGRAMAS"** de salud pública previstos en este instrumento, incluyendo el cumplimiento de la intervenciones e indicadores y sus metas, previstos en la cláusula tercera de este Convenio Específico, así como el avance y, en su caso, resultados de las acciones que lleve a cabo de conformidad con este instrumento ."*

Sin otro particular, agradezco su atención y quedo a sus apreciables órdenes para cualquier comentario posterior al respecto.

**ATENTAMENTE**  
**SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL**  
**INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR.**

**DR. VÍCTOR GEORGE FLORES**

C.C.P. DR. ELMER TARAZÓN MORENO.- Director de Servicios de Salud.- Edificio.  
C.C.P. P. RENATO CARLOS CUEVAS LÓPEZ.- Director de Administración y Finanzas.- Edificio.  
C.C.P. C.R. VÍCTOR GARCÍA SANDEZ.- Subdirector de Recursos Financieros.- Edificio.

Archivo

VGFI / CCCL / VGS / MBMVI Carolina

Al contestar este oficio citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.





**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**INFORME ACUMULADO SOBRE EL EJERCICIO Y DESTINO DE LOS INSUMOS/BIENES MINISTRADOS**

SUSTENTO NORMATIVO: ANEXO 5 DEL CONVENIO AFASPE, EJERCICIO 2017

**Fecha del Reporte:** 7 de Julio de 2017

**Trimestre:** Segundo trimestre

**Entidad Federativa:** Baja California Sur

**Unidad:** Dirección General de Epidemiología (DGE)

**Nota:** El valor de cantidad real ministrada solamente contabiliza aquellas ministraciones validadas por el Director de Administración Estatal.

El valor de cantidad aplicada solamente contabiliza aquellas aplicaciones validadas por el Coordinador Administrativo Federal.

Programa : Vigilancia por Laboratorio											
Índice	Descripción del Bien / Descripción Complementaria	Fuente de Financiamiento	Bienes/Servicios								
			Cantidad Programada	Costo total estimado	Acumulado al corte						
					Cantidad real Ministrada	Costo total real	% Avance ministrado	Por ministrar	Cantidad real Aplicada	% Avance aplicado	Por aplicar
5.1.2.1	Sustancias biológicas <b>Descripción complementaria</b> Reactivos y Biológicos en general elaborados por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos a solicitud de los Laboratorios Estatales de	Ramo 12-Apoyo Federal	68779	\$68,779.00	17586	\$17,586.00	25.56	51193	17586	100.00	0


AUTORIZA

  
 DR. ELMER TARAZON MORENO  
 DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD

ELABORÓ

  
 C.P. RENATO CARLOS CUEVAS LOPEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE  
 BAJA CALIFORNIA SUR

Vp. Bo.

  
 DR. VÍCTOR GEORGE FLORES  
 SECRETARIO DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA  
 SUR